



**NORMAS COMUNES PARA LA COPA PRESIDENTE AUTONOMICAS,
CATEGORÍAS FEMENINA, JUVENIL Y MASCULINA.**

1.1. Las Normas propias de sorteo, horarios, y en general, todas las Normas que sean precisas para el normal desarrollo del Campeonato, serán dictadas por la Federación organizadora, PREVIA APROBACION de las mismas por la FEDERACION CANARIA DE BOLA CANARIA Y DE PETANCA. La Federación organizadora queda obligada a enviar a todas las Federaciones participantes, la relación detallada de todos los que tomaron parte en esta competición Autonómica (Clubes, nombre y nº de Licencia Nacional de los jugadores), así como los resultados técnicos obtenidos.

1.2. FEDERACIONES INSULARES PARTICIPANTES:

Participarán en la Copa Presidente Autonómica de Petanca, las FFII que cumplan las Normas Generales para participar en las Competiciones Autonómicas, especificadas en el programa deportivo 2018.

1.3. JUGADORES PARTICIPANTES:

Participarán en la Copa Presidente Autonómica de Petanca, aquellos jugadores que posean la licencia de 2018 y que hayan participado en la FASE PREVIA de su Federación Insular, en la categoría correspondiente. Se suprime la limitación de participación de un jugador extranjero por equipo, con lo cual podrán jugar tantos extranjeros como se desee en dupletas y tripletas.

1.4. DELEGADOS OFICIALES Y/O TECNICOS NACIONALES:

Antes del sorteo, y junto con los nombres de los jugadores, cada Federación Insular dará a conocer el nombre de la persona que actuará como Delegado Oficial, y que deberá tener licencia como Directivo y/o Técnico.

La figura del Delegado Oficial únicamente se reconocerá si cumple los requisitos que se detallan en el apartado correspondiente de las Normas Deportivas. Sólo podrá haber UN DELEGADO OFICIAL por Federación. Únicamente los DELEGADOS O TECNICOS NACIONALES podrán dar indicaciones a los jugadores y estar sentados en el lugar que les corresponde, debiendo llevar en lugar visible la licencia que les acredite.

1.5. COMITE DE COMPETICION:

Estará formado por todos los Delegados/Técnicos que asistan al Campeonato, los Colegiados del Campeonato y el Delegado designado por la FGCBCP, que será el Presidente del Comité, y serán los que dictaminen los casos que no estuvieran claramente delimitados en el Reglamento del Deporte de la Petanca, en las Normas del Campeonato o cualquier otra eventualidad que surja durante el desarrollo de la competición. Este Comité podrá reunirse de oficio o a instancia del Delegado de cualquier Federación para resolver los casos que no lo puedan ser por la Mesa de Control o el Comité Organizador.



1.6. ARBITROS:

Serán designados por el Comité Regional de Árbitros de la FCBCP, que nombrará los que estime convenientes para que, como tales, actúen en el Campeonato. Serán los responsables de comprobar la uniformidad de todos los participantes, descalificando al equipo que no esté correctamente uniformado, según las Normas dictadas por la FCBCP, y velarán por el cumplimiento de lo establecido en el vigente Reglamento del Deporte de la Petanca.

1.6.1. UNIFORMIDAD:

Es OBLIGATORIO que todos los equipos participantes estén debidamente uniformados con el uniforme de su CLUB (Club o Federación para los juveniles). La uniformidad comprende:

- A) Chándal o prenda de abrigo todos del mismo género y color. No es obligatorio que los jugadores del mismo equipo utilicen esta prenda de abrigo al mismo tiempo.
- B) Camisa del mismo color, en el caso de ser polo o camiseta, todos igual. No se admitirán equipos que mezclen camisas, polos y camisetas.
- C) Pantalón (o falda en categoría femenina) todos del mismo género y color, **TODO EL EQUIPO IGUAL**.

En todas las categorías se admite el pantalón corto deportivo acompañado de calzado deportivo, debiendo ser utilizado por todo el equipo. Queda excluido el pantalón ceñido (tipo ciclista o atletismo), pantalón vaquero y el bermudas. En la categoría femenina, queda excluido, también, jugar con mallas. La categoría femenina podrá jugar, excluyendo lo anteriormente expuesto, con la uniformidad que desee, pero **TODO EL EQUIPO IGUAL**.

- D) En lo referente al calzado, será lo más parecido posible en cuanto a género y color. Queda prohibido el jugar descalzo y la utilización de sandalias, chanclas y zapato de tacón.
- E) El escudo del club o federación forma parte del uniforme, estará visible en la parte superior y no se podrá jugar sin él. Cuando se utilicen chapas estas deben tener un mínimo de 50 mm de diámetro en el caso de las circulares y si son rectangulares 50x50 mm.

Dentro del terreno de juego queda terminantemente PROHIBIDO que los jugadores y técnicos fumen (el cigarro electrónico no está permitido) coman o tomen bebidas alcohólicas. Asimismo los teléfonos móviles deberán permanecer apagados o en silencio. Ningún jugador podrá abandonar el terreno de juego sin permiso del árbitro.

1.7. MESA DE CONTROL:

Estará formada por personas designadas por la Federación organizadora, con el asesoramiento de la FCBCP.

1.8. ORGANIZADORES DE CAMPEONATOS:

Deberán enviar a todas las Federaciones Insulares, con la antelación suficiente, toda la documentación precisa para que éstas puedan adecuar con tiempo suficiente su viaje y estancia, así como realizar su inscripción en los impresos destinados a tal fin, dentro del plazo previsto, tanto al organizador del Campeonato, como a la FCBCP.

Deberán contar con el personal necesario para controlar que no haya nadie dentro del recinto que no esté debidamente acreditado.



1.9. PROGRAMA Y HORARIOS:

La Copa Presidente Autonómica de Petanca, darán comienzo el sábado por la tarde (16:00 horas) y finalizará esa misma tarde, realizando el sorteo media hora antes del inicio.

1.10. SISTEMAS DE JUEGO:

La Copa Presidente Autonómica de Petanca se disputa con dos equipos de cada isla en cada una de las categorías.

Se jugará en primera ronda un sistema suizo de dos grupos de 4 equipos. Los dos primeros de cada grupo pasarán a jugar la semifinal.

Semifinal, 1º contra 2º del grupo contrario. Los ganadores disputarán la final.

Final. La disputarán los dos ganadores de la final.

Se jugará la partida para tercero y cuarto para los puntos designados para el ranking a cada jugador.

Todas las partidas se jugarán a 13 puntos con límite de tiempo establecido de 50 minutos, más dos manos adicionales.

En el caso de que, el número de participantes sea inferior, se aplicará el sistema de juego que resulte más equilibrado para el desarrollo y clasificación de la competición.

1.10.1. Se aplicará el Reglamento del Deporte de la Petanca, actualmente vigente.

1.10.2. Las pistas deberán contar con las medidas mínimas reglamentarias (15 x 4 metros) y deberán estar delimitadas y numeradas. Se jugará a 0'5 m. de los laterales y 1 m. de los fondos. Esta norma se aplicará tanto para el boliche como para el círculo.

1.10.3. El boliche se lanzará una sola vez por el equipo que ganó el sorteo o la jugada anterior. Si este lanzamiento no hubiese sido efectuado en las condiciones reglamentarias, el equipo contrario colocará, reglamentariamente, el boliche con la mano, en el lugar válido que estime oportuno.

1.10.4. Todo jugador dispondrá de 1 minuto (en toda la partida y en las manos adicionales) para el lanzamiento de cada una de sus bolas. Este mismo tiempo regirá para el lanzamiento del boliche tras cada jugada. Una vez tocado el silbato, el tiempo para jugar la bola sigue siendo de 1 minuto.

El tiempo de búsqueda del boliche en caso de desplazamiento o de una bola en caso de pérdida, se establece en 1 minuto.

1.10.5. Los boliches de resina son válidos siempre que lleven la marca del fabricante.

1.10.6. Si un equipo se presentara en los terrenos de juego pasados cinco minutos del toque de silbato, se le dará esa partida perdida por 13-0.

Si se presentara dentro de los cinco minutos, se le aplicaría una sanción de un punto por cada minuto de retraso, y si fuese reincidente, a la siguiente vez que llegase pasados los cinco minutos después del toque de silbato, se le eliminaría de la Competición y se le daría todas las partidas restantes perdidas por 13-0, independientemente de las medidas que pueda tomar el Comité de Disciplina de la FCBCP, una vez estudiadas las Actas de la jornada. Esta Norma sólo podrá ser variada por el Comité de Competición por una causa de fuerza mayor, y únicamente si el equipo ausente se presentara durante el tiempo marcado en el presente Reglamento, es



decir dentro de los cinco minutos marcados como máximo antes de declararle vencido por incomparecencia o aplicarles las sanciones por retraso.

* Un equipo incompleto, tiene la obligación de comenzar la partida sin el/la jugador/a ausente.

1.11. JUGADOR/A SUPLENTE:

Cada equipo participante podrá contar con jugadores suplentes, siempre que reúna los siguientes requisitos:

* Haber jugado la Fase Previa en el mismo Club que el equipo clasificado (a excepción de los juveniles, únicamente en categoría juvenil).

* Estar inscrito (al igual que el equipo clasificado) con anterioridad al sorteo y tener presentada su licencia.

* El jugador que quede como suplente en cada partida podrá sustituir a un compañero durante la partida, siempre que esté presente en el terreno de juego y el cambio se produzca entre una mano y otra y antes del lanzamiento del boliche. Únicamente se podrá realizar un cambio a lo largo de cada partida.

* Los jugadores suplentes y técnicos/delegados, tienen las mismas obligaciones que los jugadores que están jugando, por lo que no pueden fumar (está prohibido el uso del cigarrillo electrónico) beber, comer, ni hablar por teléfono, durante el transcurso de las partidas, asimismo podrán ser sancionados, si salen del recinto deportivo para hacerlo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de junio de 2018

El Director Deportivo
Julian Sigüero Saiz



DESARROLLO Y HORARIOS DE LA COMPETICIÓN

CATEGORIA FEMENINA

4 PARTICIPANTES

1ª RONDA - SISTEMA DE LIGA

Partidas a 50' + 2 Manos extras

1ª RONDA

1ª PARTIDA 16:00

2ª PARTIDA 17:00

3ª PARTIDA 18:00

Semifinal

4ª PARTIDA 19:00

Final

5ª PARTIDA 20:00

Finaliza 21:30

CATEGORIA MASCULINA

4 PARTICIPANTES

1ª RONDA - SISTEMA DE LIGA

Partidas a 50' + 2 Manos extras

1ª RONDA

1ª PARTIDA 16:00

2ª PARTIDA 17:00

3ª PARTIDA 18:00

Semifinal

4ª PARTIDA 19:00

Final

5ª PARTIDA 20:00

Finaliza 21:30